

RENOVARÁN LAS GUBERNATURAS

Arrancan campañas en seis entidades el próximo domingo

Elecciones. Los estados son: Oaxaca, Quintana Roo, Hidalgo, Tamaulipas, Durango y Aguascalientes

ÁNGEL CABRERA

Este domingo arrancan las campañas para renovar gobernadores en Hidalgo, Aguascalientes, Tamaulipas, Durango, Quintana Roo y Oaxaca.

Dicho proselitismo culminará el próximo 1 de junio y la jornada electoral está prevista para el domingo 5 del mismo mes.

En la mayoría de entidades, competirán dos alianzas Va por México, integrada por PAN, PRD y PRI contra Morena, PT, PVEM.

Durante el proceso de organización, se prevé que el Instituto Nacional Electoral entregue a los órganos locales de elecciones los resultados de los conteos rápidos, con lo que los resultados preliminares y las tendencias de votación se conocerán la misma noche de la jornada comicial.

A su vez, el órgano electoral federal será el encargado de fiscalizar los gastos de campaña de los candidatos a gobernadores de las seis entidades.

Mientras, los Institutos de los estados serán los encargados de operar los Programas Electorales Preliminares (PREP), así como los cómputos distritales y entregar las constancias de mayoría.

ESPERARÁ HARP 6 AÑOS

Tras conocer que las autoridades electorales confirmaron a su rival, Salomón Jara, como el candidato de Morena al Gobierno de Oaxaca, la senadora morenista, Susana Harp, dejó entrever que competirá por la gubernatura de su estado en seis años.

La legisladora aseguró que, dentro de todo, también obtuvo una victoria.

“En lo colectivo: un triunfo logrado en tres duros meses que abrieron surco para las mujeres que competirán en un futuro con reglas claras y paridad sustantiva por las gubernaturas”, escribió en su cuenta de Twitter.

En tanto, en Quintana Roo, por primera vez las mujeres son mayoría. Son tres candidatas y dos aspirantes a la gubernatura del estado para el período 2022-2028.

A finales de septiembre del año pasado, los legisladores locales aprobaron la reducción del tiempo de campaña de 90 a 60 días, para evitar mayores contagios de Covid-19, y lograr un ahorro sustancial (hasta 20%) de recursos.



PROCESO. El gobernador tamaulipeco firmó como testigo de honor; junto a él, el presidente nacional del INE.



Morenistas llevan al INE queja contra artistas

Diputados de Morena presentaron una queja ante el INE en contra de los artistas Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo y Rubén Albarrán por difundir una campaña en la que piden cambiar de ruta del tramo 5 del Tren Maya.

Esto, explicaron, viola la Constitución, la Ley Federal de Revocación de Mandato y la convocatoria para este proceso, pues la legislación señala que del 4 de febrero al 10 de abril hay veda electoral. Por ello, aseguraron que nadie puede contratar propaganda en medios de comunicación para influir en la opinión de los ciudadanos •



**• FRENTE
AL VÉRTIGO**Por **Pedro Sánchez
Rodríguez****Guerra contra el futuro**

Para algunos juristas la Constitución es como un freno, mientras que el electorado es como un caballo desbocado (Holmes). El Estado mexicano ha madurado en su Constitución el fortalecimiento de la separación y división de poderes, en la construcción de autonomías que escapan del dominio de los poderes de la Unión.

Pero para los demócratas radicales no deberíamos dejarnos esclavizar por “ciertos caballeros ya difuntos que no pudieron visualizar nuestras circunstancias actuales” (Shapiro). Éste es un antagonismo que ha sido reforzado durante la Cuarta Transformación: la democracia es una guerra contra el pasado (Paine). Pero este enfrentamiento puede tener elevados costos en el futuro.

La reforma electoral anticipada por el Presidente es muestra de ello. Desde la perspectiva presidencial el principal problema del INE y el TEPJF son las personas que los dirigen. Por ello propuso una modificación en la selección de sus cargos directivos. El mecanismo sugerido es que los Poderes de la Unión propongan, cada uno, a 20 personas, para que, posteriormente, los 60 propuestos sean elegidos por medio de votaciones populares.

El mecanismo de selección actual, por ejemplo, de los Consejeros Electorales del INE, tiene por supuesto que sus miembros tienen preferencias distintas entre sí, determinadas tanto por su ideología como por consideraciones estratégicas de supervivencia política y profesional (Gou, Ascencio, Sánchez). Lo que se busca no es la representación del pueblo, como en la Cámara de Diputados, sino la conformación de un cónclave consensuado por dos tercios de la misma Cámara. Por lo anterior, la selección actual, además de pasar por una evaluación técnica, depende de una negociación entre estas fuerzas para conformarlo.

Con la nueva propuesta, se abre la puerta a que el Ejecutivo proponga a veinte personas, sumadas a las que logre colocar su partido en la selección del Legislativo. Con lo anterior, los candidatos propuestos por el partido en el Gobierno podrían acercarse al 50% de las candidaturas. Por lo tanto, la probabilidad de que sea electo un candidato, preferido por el Gobierno en turno, sería más alta que para los demás. Por otra parte, someter la conformación del cónclave a

elección popular condiciona las discrepancias de sus miembros, porque la fortaleza electoral del partido en el Gobierno podría transmutarse en la preferencia por sus propios candidatos a ocupar el Pleno del INE o el Tribunal, con lo cual la probabilidad de que el órgano electoral esté ocupado por más miembros inclinados al partido en el Gobierno es mayor que para el resto.

Sumado a ello, el problema de esta propuesta es que propone un mecanismo mayoritario para ocupar el órgano que vigila la captación y procesamiento de las preferencias electorales, y el tribunal que vigila el cumplimiento de dichas acciones ante impugnaciones, cuando la lógica de éstos no tiene que ver con lo que desea la mayoría, sino con realizar, proteger y tutelar lo que deseó ex ante para proteger el futuro.



¿SERÁ?

Por la transparencia

Nos dicen que está todo listo para aprobar este viernes en Comisiones del **Senado** los perfiles que cumplen con la idoneidad para ocupar los dos cargos de comisionados en el **INAI**, vacantes a partir de este jueves. Entre los aspirantes se encuentran personas cercanas a **René Bejarano** y otros morenistas. No obstante, el presidente de la Comisión de Anticorrupción, **Juan Zepeda**, dijo que no ve en el ánimo de la mayoría de **Morena**, hacer de esta elección, que requiere dos terceras partes de los votos, un tema de cuotas y cuates ¿Será?



CUARTOSCLURO

La segunda parte

Ya se prepara otra etapa de la **protesta** contra los **daños ambientales** que según algunos especialistas puede causar el tramo 5 del **Tren Maya**, por el cambio que sufrió de emergencia, el Gobierno presentó un contravideo, pero tal parece que habrá protestas en el sitio y no todo se quedará en **activismo** en **Twitter**. ¿Será?

Se los lleva el tren

Cuando el diputado **Alejandro Carvajal** (Morena) distribuyó el boletín que elaboró su equipo cercano sobre su queja ante el **INE** contra los artistas que participaron en el video que pide detener la construcción del **Tren Maya** saltaba a la vista el error en el apellido de una de las mencionadas. Resulta que en lugar de **Natalia Lafourcade**, escribieron Lafurcade; ojalá y no se aplique esa pulcritud a todos sus documentos. ¿Será?



CUARTOSCLURO

Sanciones a faltistas



CUARTOSCLURO

Cuentan que un grupo de ciudadanos pondrán en próximos días una queja conforme al **Código de Ética Parlamentaria** contra los **senadores** que faltaron esta semana a la votación para llamar a comparecer a los titulares de **Fonatur**, **Javier May**; **Profepa**, **Blanca Alicia Mendoza**; y **Semarnat**, **María Luisa Albores**, para rendir cuentas

sobre el impacto del **Tren Maya**; entre las sanciones a las que se podrían hacer acreedores los legisladores faltistas como **Lilly Téllez García**, **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Manuel Velasco Coello** y **Josefina Vázquez Mota**, **Claudia Ruíz Massieu** y **Miguel Ángel Mancera** estarían los apercibimientos públicos, descuentos de la dieta o faltas administrativas. ¿Será?



Los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México solicitan personal para trabajar en unidades de primer nivel de atención de esta institución en diferentes áreas:

Médico Especialista
en Medicina Integrativa

Médico Especialista en Patología

Médico Especialista en Oftalmología

Médico Especialista en Radiología

Médico Especialista en Psiquiatría

Médico Especialista en Colposcopia

Médico Especialista en Ginecología
(Materno-Fetal)

Sueldo mensual
bruto \$25,000

Técnico Citotecnólogo

Sueldo mensual
bruto \$9,700

Interesados presentarse a entrevista del 4 al 6 de abril de 2022, en un horario de 9 a 15 horas con el Dr. Plácido Enrique León García, Director de Atención Médica, quien se encuentra ubicado en Torre Insignia 6° piso, Avenida Insurgentes Norte N° 423, Colonia Nonoalco Tlaltelolco Alcaldía de Cuauhtémoc.

REQUISITOS EN ORIGINAL Y COPIA:

1. Currículo
2. Título y Cédula Profesional de cada grado (indispensable)
3. Credencial de INE vigente





INEficacia hace que te enmuINEs

CÓRDOVA PIDIÓ QUE NO SEA EL RENCOR LA BASE DE LA REFORMA ELECTORAL

-Ya sintió pasos en la azotea, pero la INEficacia hace que se enmuINE el pueblo: eso de acortar casillas y ponerlas a 2 o 3 horas de distancia, no tiene ma...nera de explicarlo, y a ver quién vota por su permanencia cuando se aplique esa nueva ley.

Lorenzo dijo que los problemas se resuelven con apego a la ley.

-Él y Murayama le tienen mucho apego, pero a los billetazos que se llevan mes a mes y cada aguinaldo.

El titular del INE agregó que vivimos tiempos de tramposos.

Hay dos en el instituto cuyas trampas y engaños mucho dañan a la democracia.

Marko Cortés citó que se debe detener en 2024 la destrucción de México.

-Ya se detuvo en 2018, después de 12 años de trágico panismo y otros 6 de corrupto priísmo, y espero que no regresen al menos en esta década.

Sandra Cuevas se disculpó con los policías agraviados, y pidió a Sheinbaum trabajar coordinadas en favor de habitantes de la Cuauhtémoc.

-Pero sin cachetearlos o extorsionarlos, ni regalarles pelotas de "a \$500" para que la favorezcan.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos frenó la libertad de Fujimori.

-Alberto está tan deteriorado y con el rostro casi momificado, que cuando salga de la cárcel, más que liberarlo van a desenterrarlo.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parafraseando a Borges: "Los verbos leer, amar y soñar no soportan el modo imperativo, pero el verbo vacunar, sí. ¡Vacúnate!"



Signan acuerdo por comicios en Tamps.

Este jueves se firmó el Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral 2021-2022 en Tamaulipas, signado entre autoridades electorales estatales, federales y partidos políticos, a fin de garantizar las condiciones necesarias para la celebración de la elección en la que se renovará la gubernatura del estado.

Al firmar como testigo de honor, el gobernador tamaulipeco aseguró que las instituciones son las que pueden mantener a este país y por eso “voy a seguir defendiendo las instituciones”.

Entre ellas, destacó, el Instituto Nacional Electoral (INE) que permitió que en Tamaulipas se llevará a cabo un proceso electoral ejemplar hace cerca de cuatro años”.

Dicho acuerdo establece y llama a los firmantes a respetar las leyes y procesos en materia electoral, mitigar la violencia y garantizar el principio de paridad constitucional, entre otras cosas.

“Hoy podemos decir que desde el 2014, desde la vigencia del Sistema Nacional de Elecciones, este ha sido el periodo de mayor alternancia política de la historia de la cual, por cierto, el estado de Tamaulipas ha sido uno de sus beneficiarios, destacó el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. /24HORAS



Denuncian a Latinus y artistas por Tren Maya; el INE los batea

(Agencias).- El diputado Alejandro Carvajal, del Partido Morena, informó que presentó una denuncia formal en contra de Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital LATINUS y demás actores que han promocionado la iniciativa #SélvameDelTren, sin embargo el Instituto Nacional Electoral rechazó dar cause a la denuncia

Explicó en conferencia de prensa que el pasado martes 30 de marzo presentó ante el Instituto Nacional Electoral una denuncia para sancionar a los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafurcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital LATINUS y a quienes demás actores que han promocionado la iniciativa #SélvameDelTren.

Aseguró que es una campaña que está en contra de la construcción del tramo 5 del Tren Maya, que va de Tulum a Cancún, por violar lo establecido

en el artículo 35, fracción IX, numeral 7, de la Constitución, artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, así como la convocatoria emitida por el INE en materia de Revocación de Mandato.

Ine rechaza la denuncia

Más tarde, el consejero del INE, Ciro Murayama desechó la demanda de los morenistas al considerar que no hubo violaciones a la norma electoral.

“¿Se imaginan al INE censurando a Damían Alcázar por apoyar al gobierno? (...) La queja fue desechada porque los actores no violan ninguna norma electoral”, escribió en sus redes sociales el consejero.

“Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya”, señaló y confirmó que la propuesta se desechó. (Con información de OEM-Infomex)



INE DESECHA QUEJA DE MORENA CONTRA DISCURSO DE ARTISTAS SOBRE EL TREN MAYA

Dijo que la acusación no tiene sustento y que no son actores políticos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó la queja enviada por diputados de Morena en contra de diferentes artistas por el discurso que manejaron en contra del Tramo 5 del Tren Maya.

La queja estaba enviada en contra de diversas celebridades como Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, entre otras por apoyar la iniciativa "Sélvame del Tren".

Ciro Murayama, consejero del INE, cuestionó a los morenistas, "¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno?", por lo que desechó la queja de Morena.

Por la mañana del pasado martes, los diputados morenistas presentaron la denuncia bajo el argumento de que las celebridades y activistas violaron artículo 35 de la Constitución y el artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Los cuales prohíben realizar propaganda en medios de comunicación para influir en la opinión de los ciudadanos sobre el gobierno. ●



Fue en contra de celebridades como Eugenio Derbez, entre otros. **Especial**



Segundo round

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

A menos que AMLO retire su contrarreforma eléctrica, la disputa con Estados Unidos por violaciones al T-MEC se agravará.

El ex Secretario de Estado con Barack Obama, ex candidato presidencial y hoy Enviado Especial de la Casa Blanca sobre Temas Climáticos, John Forbes Kerry, acompañado de veinte empresarios norteamericanos, se reunió ayer con el Presidente López y miembros de su Gabinete. Es la segunda reunión reciente que celebran AMLO y Kerry, con el mismo tema que la primera vez: Estados Unidos OBJETA en los términos más enérgicos la contrarreforma eléctrica impulsada por el Presidente.

Ello porque afecta intereses LEGÍTIMOS de empresas norteamericanas, es contraria a los términos del T-MEC y ATENTA contra las energías limpias al promover, fomentar e impulsar el uso de combustibles FÓSILES altamente contaminantes como el combustible (restringido en el mundo entero), y DISCRIMINA a las energías limpias y a sus productores.

Mientras se celebraba la reunión, la Representante Comercial de los Estados Unidos, Katherine Tai, anunciaba en Washington ante el Congreso que Estados Unidos contempla ya tomar acciones legales bajo los términos del T-MEC contra el gobierno mexicano derivadas de sus políticas energéticas. Es decir: a menos que entienda nuestro Presidente que su contrarreforma simplemente no vuela, y la retire, los cocolazos con Estados Unidos se van a poner de a peso.

Conocemos la terquedad del ocupante del Palacio Nacional, qui-

zás los norteamericanos apenas la estén aquilatando, por lo que mucho tememos que estamos frente a un topeteo disparejo que puede acabar en llanto, y no al norte del Bravo, sino del lado sur. Caracteriza a este señor un NARCISISMO que lo lleva a rechazar toda idea, o concepto, que no sea suyo: le es imposible darle la razón a quien no coincida con él y es su costumbre denostar, atacar y agredir a quien disienta de sus ideas, propuestas o decisiones.

Hay varios ejemplos de lo anterior, siendo un caso notable la saña con la que se le echó encima a Eugenio Derbez por formar parte del grupo ecologista que defiende la Selva Maya ante la deforestación que ocasionará el Tren Maya, el cual arrancó sin ningún estudio válido de impacto ambiental.

Otro ejemplo es su defensa a ultranza del Fiscal chamuscado, Alejandro Gertz Manero, quien ya debió haber sido destituido pero que por sus pistolas López mantiene en el cargo, incapaz de aceptar que en su Gobierno se abusó del poder, se torció la justicia y se encarceló a una mujer inocente (que sepamos) por capricho e interés personal del Fiscal, vulnerando la CONFIANZA en la impartición de justicia.

Nada indica que en el tema de su retrógrada Ley Eléctrica exista disposición para aceptar que ésta resulta inaceptable por vetusta y violadora de los principios más básicos de equidad en un sistema de mercados libres y globalización al

que ingresamos por conducto del T-MEC, el cual su mismo Gobierno firmó. No fueron los “conservadores”, ni los “neoliberales”, ni los “fifis”. ¡FUE ÉL!

Todos esperamos que la Guadalupeana ilumine a este señor para que logre rectificar el rumbo chueco que lleva. Pero, la verdad, dudamos mucho de que esto suceda.

Ya podrá protestar cuantas veces quiera “injerencismo”, repetir por enésima ocasión que “no somos colonia” de Estados Unidos, rasgarse las vestiduras por nuestra soberanía y todo el rollo acostumbrado. Pero la realidad es que al momento de que este gobierno firmó el T-MEC, adquirió –junto con los beneficios del libre comercio– ciertas OBLIGACIONES de manera formal, legal; no existiendo manera alguna de ELUDIR –o invalidar– estos compromisos adquiridos. Cuya violación es la que protesta el Gobierno de Biden.

Irónico nos parece que lo que hizo movilizarse a los norteamericanos fue la boca del Presidente López, ello cuando respondió al Embajador Ken Salazar que iba a cancelar contratos y que no iba a haber indemnización.

Esto se traduce al inglés como DESPOJO, ROBO, ABUSO, algo que allá no toleran, y de hecho se sorprenden que aquí lo permitamos, no solo por la contrarreforma: sino hablando de desaparecer el INE, de eliminar los plurinominales para agandallar el Congreso, y etcétera.



POR LA DERECHA..!

Otro atentado contra el INE

Por Luis Ángel García

El Presidente arremete de nueva cuenta contra el árbitro electoral y amenaza con -pasada la innecesaria y costosa consulta sobre la "revocación de mandato", que en realidad es un ejercicio ególatra de permanencia-, enviar una iniciativa de reforma al Congreso para demoler al último baluarte de nuestra democracia: El INE.

Más que una bien estructurada normatividad que fortalezca el sistema democrático mexicano y dé mayor vigencia al voto, se trata de una nueva ocurrencia del presidente, muy afecto a las decisiones a mano alzada en asambleas públicas, y pretende que sea el pueblo bueno y sabio quien elija a los consejeros del INE y a los magistrados del Tribunal Electoral. Los ciudadanos nos convertiremos en expertos politólogos para encontrar, como Diógenes, a los hombres más capacitados para organizar y sancionar las elecciones, como fuimos grandes ingenieros aeronáuticos para decidir la cancelación del Nuevo Aeropuerto de Texcoco -en su momento el segundo más grande del mundo, después del de Estambul- y en técnicos hidráulicos para rechazar la construcción de una gran planta cervecera en Mexicali, con inversión multimillonaria y generadora de miles de empleos, porque gastaban mucha agua.

De tal suerte que, de prosperar esta nueva ocurrencia de la 4T, el mandatario tendrá a sus consejeros a modo y a sus "magistrados carnales", finalmente él decidirá quiénes integrarán ese remedo de autoridades electorales "autónomas". Se acabarán las elecciones ciudadanas y la transparencia en los comicios. Volveremos a las jornadas electorales operadas y manipuladas desde el gobierno, como en la era dorada del priismo, con el control sobre la decisión popular; así funcionaba la Comisión Federal Electoral, dependiente del secretario de Gobernación.

Pero no sólo se trata del nuevo INE, sino de quitarle dinero al Instituto y a los partidos políticos, no porque salga muy cara la democracia, sino por la urgencia de dinero para sostener los programas clientelares del gobierno y ya se acabaron los fondos. Las restricciones presupuestales irán en detrimento de nuestra democracia, pero salvarán el proyecto político de la 4T, basado en mantener a los ninis, los viejitos y las madres solteras, finalmente son votos.

También reducirá el número de representantes plurinominales, pero se les olvida que esos escaños y curules permitieron, por primera vez, el arribo de la oposición al Congreso aun sin ganar en las urnas. Probablemente son muchos legisladores, pero el recorte, además de restar representatividad, se hizo sin bases jurídicas o de eficiencia parlamentaria; se busca re-

programar el presupuesto de los recursos públicos para mantener los programas sociales con fines electorales. Pierde México y pierde la democracia. Esperemos que esta nueva ocurrencia no pase en las Cámaras.

Sólo por no dejar: Las condiciones actuales en el país han generado un clima de polarización, hartazgo y molestia entre la población, lo que ha permitido una mayor movilización de la sociedad civil; gracias a ese despertar organizativo, el próximo domingo 3 de abril, Ciudadanos por México -integrado por 50 asociaciones nacionales- ha convocado a una marcha para manifestarse y exigir al gobierno federal solución a diversas demandas. Raúl Vásquez, dirigente de la OSC, convoca a la población a expresarse en el Ángel de la Independencia en marcha al Monumento a la Revolución el domingo a las once de la mañana. La movilización también será un llamado al abstencionismo para que la gente no asista a las urnas en la farsa de la "Revocación de Mandato".

La movilización ciudadana pretende también exigir al gobierno que acabe con sus campañas de odio y persecución contra diversos sectores sociales por no estar de acuerdo con la 4T y demandar la destitución del Fiscal General de la República por el uso faccioso que hizo de la justicia con la familia Morán-Cuevas.



MARÍA MARVÁN LABORDE

Ven inviable elección directa de consejeros

Sorprende a la presidenta de Transparencia Mexicana lo variado del golpeteo al INE

DE LA REDACCIÓN

Después de la propuesta de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la elección para consejeros y magistrados electorales, María Marván Laborde, presidenta del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, mencionó que “hay que analizarla en sus términos”.

Dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, que la propuesta para elegir a través de elección popular los consejeros electorales y los magistrados es sumamente difícil de entender y sobre todo muy difícil de operar.

“La primera pregunta de sentido común sería ¿Quién va a organizar la elección, de los organizadores de las elecciones?”.

A esto añadió que los cargos de consejeros electorales y de magistrados no pueden ser votos de elección popular, pues explicó, no son puestos de representación ciudadana.

“El tema es organizar una elección y para ello se necesita una *expertis* y un proceso de selección en donde los partidos políticos logren ponerse de acuerdo a quien le tiene más confianza, en ese sentido creo que es una propuesta verdaderamente inviable”.

Marván Laborde declaró que esta propuesta hecha

por AMLO le genera preocupación, pues declaró que “es otra forma nueva de golpeteo hacia El Instituto Nacional Electoral.”

“Me sorprende la variedad de formas que ha encontrado (el Presidente) para golpear al INE, desde que comenzó el sexenio”.

No obstante, apuntó que la elección para la Presidencia en 2018 fue organizada por el instituto, los votos se contaron y él llegó a la Presidencia porque las casillas funcionaron, porque se contaron los votos y porque en general hubo un proceso electoral”.

Y ante los señalamientos del Presidente, donde declaró que el órgano electoral demanda muchos recursos, la exconsejera mencionó que el INE es caro porque se tiene una ley electoral “sumamente compleja y con muchos candados”.

“Todos esos candados de seguridad que le hemos ido metiendo a la legislación electoral, se traduce en pesos y centavos”.

2

ÓRGANOS

se reformarían con la iniciativa que enviará el Ejecutivo: el INE y el TEPJF.





Foto: Eduardo Jiménez

María Marván Laborde dijo que la designación de consejeros no está sujeta a la votación popular.



POLÍTICA NACIONAL**Denuncian a actores ante el INE**

Diputados federales de Morena presentaron una queja ante el (INE) para exigir que se sancione a los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital *Latinus* y demás actores que promocionaron la iniciativa #SélvameDelTren, en contra de la construcción del tramo 5 del Tren Maya, por violar la veda por la consulta de revocación de mandato.

Al respecto, el consejero electoral Ciro Murayama señaló, mediante su cuenta de Twitter, que la queja presentada por los legisladores morenistas fue desechada “porque los actores no violan ninguna norma electoral”.

— Ximena Mejía

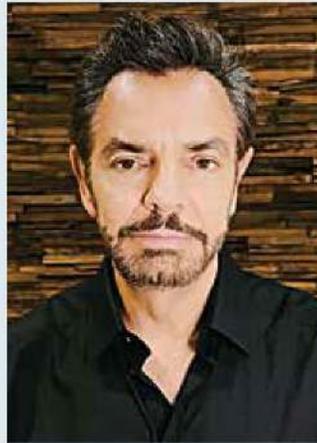


Foto: Tomada del video

Eugenio Derbez forma parte de la campaña contra el tren.



DESBALANCE

Ramírez de la O, sin presiones

:::: **Rogelio Ramírez de la O** envía hoy al Congreso el documento en el que habrá de reconocer que la economía no crecerá ni al 4.1% proyectado por el equipo hacendario anterior ni el 5% que espera su jefe **Andrés Manuel López Obrador**. Nos dicen que se trata de sus primeros PreCriterios Generales de Política Económica como titular de la Secretaría de Hacienda, análisis que llega al cierre del primer trimestre de 2022, con un panorama muy distinto al que había cuando tomó las riendas de las finanzas públicas, en julio de 2021. Para su tranquilidad, no tendrá que comparecer para explicar las nuevas expectativas, ni las razones por las cuales cambiaron las proyecciones económicas, de la inflación y del petróleo. En el texto de casi 50 páginas se resumirá, sin más, lo que ha pasado y lo que espera el gobierno.



Rogelio Ramírez de la O.

Inquietudes empresariales

:::: Las preocupaciones del sector privado crecen mientras se acerca la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal, por el cambio de reglas que puede implicar, nos reportan. Y es que los empresarios ya dan por hecho que habrá ajustes. Quién anda activo dando a conocer el sentir de la IP es el representante de los industriales, **José Abugaber**. El presidente de la Concamin dijo que se requieren cambios a la manera en que se planteó la reforma electoral que anunció AMLO, en cuanto a que no debe responder a caprichos. El Instituto Nacional Electoral trabaja bien, aseguró, pero se podría estar malinformando al Presidente sobre lo que realmente pasa. En tanto, del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, ni sus luces.



José Abugaber

IATA: acuerdos sobre América Latina

:::: La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), de **Willie Walsh**, acordó dos resoluciones en la pasada Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, realizada hace unos días. Los Estados de América Latina aprobaron las Resoluciones A24-1 y A24-3, que contienen criterios para orientar sus legislaciones para aprobar medidas de apoyo a la aviación comercial por la crisis del Covid-19. La primera insta a las autoridades de la región a ayudar a las aerolíneas en su recuperación, nos dicen. Cuando estas decisiones no dependan de las autoridades de aviación, insta a acudir con las instancias gubernamentales competentes. La segunda resolución se orienta a reducir las emisiones de CO2 mediante incentivos para la producción de combustibles alternativos en la región.



Willie Walsh



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



AMLO en la adversidad

Imagine usted que próximamente ocurren los siguientes hechos.

1-En la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del día **5 de abril**, por una amplia mayoría de nueve votos contra dos, **se declaran inconstitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica** aprobadas por el Congreso el año pasado con objeto de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad. De esta manera, la multitud de amparos que se promovieron por parte de empresas e instituciones, a quienes se otorgaron suspensiones, se resuelven de fondo señalando que tales reformas se desechan por ser violatorias de la Constitución.

2-El **10 de abril**, al realizarse la consulta por la revocación de mandato, el porcentaje de participación del electorado se quedó **apenas en un 10 por ciento**, es decir apenas hubo poco más de 9 millones de personas asistiendo a las mesas de votación. Como era de esperarse, el porcentaje a favor de la permanencia del presidente fue superior al 90 por ciento. Sin embargo, el dato relevante es la baja participación, de la cual **AMLO culpa inmediatamente al INE.**

3-Al presentar su propuesta de **reforma constitucional** en materia político electoral, el presidente de la República genera **una reacción unánime de rechazo** por parte de los partidos opositores, lo que de entrada hace prácticamente inaplicables las reformas, pues al tratarse de cambios constitucionales requieren de mayoría calificada que no pueden obtener Morena y sus aliados.

4-De acuerdo con lo anunciado, el miércoles 13 de abril se vota en el pleno de la Cámara de Diputados **la reforma constitucional en materia eléctrica**. Los votos favorables no alcanzan las dos terceras partes del pleno, lo que implica que, por lo pronto, **se entierre la reforma eléctrica.**



5-En las elecciones del 5 de junio Morena obtiene triunfos en las contiendas de Oaxaca y Quintana Roo, pero **pierde en los otros cuatro estados**, lo que produce el balance más desfavorable para Morena desde que llegó al gobierno en 2018.

Si estos hechos se presentan en las siguientes semanas y meses, se habría configurado una secuencia de circunstancias desfavorables para el presidente López Obrador, como no se había presentado en todo el sexenio.

¿Cómo reaccionaría ante estos hechos el presidente de la República?

Algunos piensan que ante una serie de hechos políticos adversos, **la respuesta del presidente va a ser radicalizarse más.**

Pocos piensan que estos resultados negativos **lo conducirían a buscar consensos** e integrar en sus propuestas puntos de vista diferentes a los suyos. La historia muestra que es **improbable que el presidente López Obrador asuma errores** y los corrija.

La radicalización implicaría que buscaría **promover una movilización política** que lo respaldara en medidas más extremas, buscando cómo darle la vuelta a las restricciones legales que limitan al presidente.

Algunos creen que el tipo de acciones que podría emprender el presidente en la última parte de su sexenio, podría crear condiciones para una crisis antes de que termine esta administración.

El presidente sabe que el tiempo se le está acabando y que hay proyectos que le son centrales, que no ha logrado realizar.

Por ello, quizás pueda **concentrarse en la estrategia** que le asegure que su sucesor o sucesora puedan **dar continuidad a sus propuestas.**

¿Qué podría hacer el presidente de la República para obtener esa certeza?

La respuesta a esta interrogante es como para ponernos nerviosos.



Una consulta más y estará en riesgo la elección 2024, advierte Lorenzo Córdova

JESÚS ALBERTO GARCÍA, TAMPICO

Otra consulta pondrá “en riesgo” la elección 2024, pues el INE opera con déficit de 437 mdp, dice Lorenzo Córdova. PAG.9

INE: otra consulta pone “en riesgo” 2024

JESÚS ALBERTO GARCÍA Y JANNET LÓPEZ PONCE / TAMPICO Y CDMX

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que si se realiza otro ejercicio similar a la revocación de mandato estará en riesgo la elección de 2024.

Desde Tampico detalló que la instalación de 57 mil 17 casillas en todo el país para la consulta del próximo 10 de abril tendrá un costo de mil 700 millones de pesos, sin embargo, el INE tiene un déficit de 437 millones de pesos.

Córdova aseguró que “hoy estamos gastando dinero que no tenemos y vamos a tener que sacar de algún lado”, aunque confió en que con “metas de ahorro” puedan subsanar esta situación.

“Ojalá esto no vuelva a ocurrir en México”, enfatizó en las instalaciones de Expo Tampico, donde firmó un acuerdo con el gobierno de Tamaulipas y autoridades electorales locales con miras a los próximos comicios.

Explicó que “en noviembre próximo se aprobará un presupuesto que va a suponer el inicio de la organización federal de 2024, ya que desde septiembre de 2023 inicia la elección”.

En tanto, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral desechó la queja de diputados morenistas en contra de Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade y otras

celebridades por considerar que no son actores políticos ni cometieron alguna violación electoral al lanzar una campaña contra la construcción del Tren Maya.

“¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio no. Es su derecho. Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya”, escribió el consejero Ciro Murayama en Twitter. ■



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Cárdenas muestra su juego

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas está listo para un debate público con el presidente López Obrador sobre temas torales de la agenda nacional en los que tienen puntos de vista diferentes, incluso antagónicos.

El presidente ha eludido hasta ahora el encontronazo, pero ahora Cárdenas está tocando temas en los que AMLO no acepta ni la más mínima crítica.

“La consulta de Revocación de Mandato es un ejercicio inútil e injustificado”, dijo Cárdenas en Veracruz. Por mucho menos que eso otros actores políticos han sido linchados en las mañaneras y perseguidos por la jauría electrónica de Morena en las redes sociales.

Cárdenas fue más lejos y estableció que desde el gobierno se alienta la confrontación en lugar del diálogo y criticó otra vez la militarización de la seguridad pública.

Ya mostró su juego. Pronto se sabrá si el presidente recurre a aquello de que ni lo ve, ni lo oye.

Zacatecas sin policías

En cuestión de seguridad, las cosas siempre pueden empeorar en Zacatecas. La policía del estado llega a este fin de semana en paro total e indefinido.

Es su forma de protestar por lo que consideran un despido injustificado de siete de sus compañeros.

Lo que dicen allá es que el gobierno estatal no les tiene confianza porque hay múltiples versiones de que los policías cobran también en las ventanillas de los carteles.

El gobierno supone que con los agentes de la Guardia Nacional que han llegado a la entidad este año pueden con el paquete, pero muchos no comparten su optimismo.

El hecho es que las bandas del crimen organizado que se han ensañado con la entidad operan con libertad completa.

Mauricio, encantado

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, tiene como regla batear las preguntas sobre la sucesión presidencial y sus posibilidades reales de participar en el proceso 2024.

Pero hizo una excepción o de plano ya tiene otra estrategia porque dijo que como a cualquier político le encantaría ser presidente, con lo que se mete a la pelea por la nominación panista y de la alianza Va por México.

Vila tiene altos niveles de aceptación en Yucatán y potencial de crecimiento a nivel nacional, pero necesita dejarse ver fuera la península para medir si sus posibilidades son reales.

En diversos ámbitos, comenzando por Palacio Nacional, se le ven espolones para gallo.

Hundir a los críticos

La estrategia de la 4T es hundir a los críticos del proyecto del Tren Maya en lo más profundo de los cenotes que están en la ruta del tren.

Ya emprendieron contra ellos fuego a discreción en las redes, el presidente los golpea en las mañaneras y hasta los denunciaron ante el INE.

Se los considera traidores a la patria porque no aplauden y el gobierno exige que lancen vítores.

Se corre el riesgo de que no los hundan, sino que les proporcionen visibilidad internacional y puedan presentarse al mundo como víctimas de un gobierno autoritario.

Entre tanto, los adversarios verdaderos del proyecto, los activistas de Greenpeace y las bases del EZLN velan armas para dar el golpe definitivo.

La marihuana puede esperar

Para nadie es un secreto que el presidente no le quiere entrar en serio al tema de la legalización de las drogas, ni siquiera de la marihuana.

A pesar de figuras importantes de Morena consideran impostergable entrarle para provocar un cambio en la inercia de que absolutamente perjudicial para el país, cuando se registran avances el presidente expresa de diferentes maneras su rechazo.

Ayer dijo que no hay consenso, que es su forma de decir que él no le entra •



POR SEGUNDA OCASIÓN DEL MAZO NO RESPETA VEDA ELECTORAL

Primero fue con tinacos y ahora en Ecatepec su gobierno entrega despensas

MARIO LÓPEZ
GRUPO CANTÓN

EDOMEX.- A pesar de la veda electoral con motivo de la consulta nacional para la Revocación de Mandato, el gobierno de Alfredo del Mazo Maza hace entrega de apoyos en municipios mexiquenses, como en Ecatepec de Morelos, por lo que se espera que los órganos electorales tomen cartas en el asunto y apliquen la sanción correspondiente.

Apenas el 12 de febrero pasado, funcionarios del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis) descargaron un lote de 20 tinacos en la calle Aries, colonia La Estrella, en el municipio ecatepeense, y posteriormente personas que vestían chalecos con logotipo de Imevis y gafetes los repartieron, previa entrega de copias de comprobante de domicilio y de credencial de elector, para registrar sus datos en hojas con logotipos del gobierno estatal.

El diputado local del Distrito 21 local, Faustino de la Cruz Pérez, denunció la entrega de despensas en la colonia Luis Donaldo Colosio, en Ecatepec, por parte de personal del Gobierno del Estado de México, con lo que se incumple nuevamente la veda electoral al entregar programas sociales en este municipio, pese a las disposiciones establecidas por el Instituto Nacional Electoral por la consulta de Revocación de Mandato.

Recordó que el INE estableció veda electoral del 4 de febrero al 10 de abril y prohíbe, a

todos los niveles de gobierno, la entrega y promoción de programas sociales, por lo que a nivel federal fueron adelantados para cumplir con la normatividad, sin embargo, en la entidad mexicana esa disposición del INE fue mandada al carajo.

VEDA



El gobierno del macista actúa fuera del marco legal por segunda vez

SANCIÓN



INE y el IEEM deben intervenir de inmediato para sancionar la violación a la normatividad electoral





- Sigue el gobierno del macista entregando apoyos en municipios mexiquenses



Tamaulipas firma acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral

✪ PARTICIPARON AUTORIDADES ELECTORALES Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, firmó como testigo de honor el Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral 2021-2022, signado entre autoridades electorales estatales, federales y partidos políticos, a fin de garantizar, en un marco de respeto interinstitucional, las condiciones necesarias para la celebración de la elección en la que se renovará la gubernatura de Tamaulipas.

“Las instituciones son las que pueden mantener a este país y en lo que se refiere a mi persona, que no les quede la menor duda, voy a seguir defendiendo las instituciones y voy a defender a la institución que, por cierto, permitió que en Tamaulipas se llevará a cabo un proceso electoral ejemplar en nuestro Estado, hace cerca de 4 años y el que llevó a cabo ese proceso electoral fue precisamente el Instituto Nacional Electoral, ese mismo es al que voy a seguir defendiendo, hoy mañana y siempre”, mencionó el Gobernador de Tamaulipas.

El acuerdo establece y llama a las partes firmantes a respetar las leyes y procesos en materia electoral; apegarse a conductas a los principios democráticos reflejados en normas; contribuir a la celebración de la jornada electoral con total transparencia; canalizar y procesar diferencias a través de canales institucionales; respetar la emisión del voto ciudadano y garantizar reglas a fin de asegurar igualdad de condiciones entre contendientes; abstenerse de realizar actos que afecten la libertad ciudadana; detectar la violencia y garantizar el principio de paridad constitucional.

La firma del Acuerdo se dio en un marco de respeto y colaboración institucional entre autoridades electorales, gobierno y partidos políticos, a fin de garantizar las condiciones necesarias para que se lleve a cabo el proceso electoral de la gubernatura del estado.



Cabeza de Vaca participó en la firma junto al Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello.



PUNTO X PUNTO

La reforma electoral en puerta



Por Augusto Corro

La reforma electoral en puerta tiene en actividad intensa a los diferentes sectores relacionados con la vida política.

Ojalá y que los propósitos de cambio ayuden a bajar los costos de la democracia en México, una de las más caras del mundo.

Los planteamientos de la reforma van desde la elección directa de los asesores electorales y la reducción del número de diputados.

Y claro, también disminuir el financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección. Las autoridades electorales eran decididas por cuotas partidistas que poco o nada ayudaban a la democracia.

Eran los acuerdos de las cúpulas de las organizaciones quienes, en lo oscuro, decidían la suerte de los tribunales electorales.

Una vez nombrados los asesores, estos inclinaban la balanza para el lado que les marcaban aquellos que los llevaron al cargo.

Así, el Instituto Nacional Electoral se convirtió en juez y parte en las contiendas electorales. Perdió, por decir lo menos, su imparcialidad.

Además, los funcionarios del citado instituto disfrutaban de condi-

ciones laborales envidiables.

Tienen sueldos superiores al del presidente López Obrador. También se encuentran amparados para evitar que se los reduzcan.

En el presente, el clan del INE y el gobierno federal enfrentan una lucha por la revocación del mandato del mandatario tabasqueño. Los funcionarios electorales parece que no cumplen con la ley al promover ese evento electoral, hecho que tiene molesto al gobierno de la Cuarta Transformación (4T).

Como se sabe, el 10 de abril se votará para saber si López Obrador sigue en el poder o se va a su rancho. La reducción de diputados también está en la mira de la reforma electoral. De quinientos representantes populares podrían quedar trescientos.

Desaparecerían los llamados diputados plurinominales, aquellos que consiguieron la curul como un regalo del partido.

La idea de los plurinominales surgió cuando los partidos de opo-

sición estaban muy débiles y les regalaban diputaciones para nivelar la situación.

Los plurinominales son, nadie lo duda, una carga económica sin justificación alguna. Llegan a San Lázaro, sin ningún esfuerzo.

Otro renglón importante de la citada reforma podría estar en la reducción del financiamiento público para los partidos políticos.

En las reuniones de análisis de los cambios en la reforma electoral, será indispensable que se trate el tema del financiamiento público que reciben los partidos políticos.

La demanda ciudadana, desde siempre, fue cancelar la entrega de dinero a las organizaciones políticas.

Para el 2022, más de cinco mil millones de pesos fueron destinados a los gastos ordinarios de los institutos políticos, incluidas las



actividades específicas relativas a la educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política. Una inquietud de la población es la de abaratar los costos de la política. Una forma podría consistir en cancelar el financiamiento público.

Es decir, que fueran los propios partidos los responsables de conseguir los recursos para su mantenimiento y para su promoción política. En tiempos pasados, el Partido Acción Nacional (PAN) se encargaba de conseguir fondos económicos a través de rifas.

Esa forma de conseguir dinero se hizo a un lado ante la comodidad que ofreció el financiamiento público.

Quizá con la necesidad de conseguir recursos económicos, los dirigentes políticos orienten a sus partidos a atender mejor a los ciudadanos.

Que no sea únicamente la temporada electoral cuando aparecen las organizaciones políticas para exigir el voto.

Mientras, en los periodos entre las elecciones, los partidos políticos no aparecen por ningún lado.

Se trata de institutos políticos alejados de la ciudadanía que los considera inútiles e incluso prescindibles.

En fin, es temporada de reforma electoral, de todos lados saldrán propuestas de cambio. Ojalá que las mejores sean aprobadas para beneficio de todos los mexicanos. ¿Se podrá?

¿Usted qué opina amable lector?

**Ojalá y que
los propósitos de
cambio ayuden a
bajar los costos
de la democracia
en México. Los**

**planteamientos de
la reforma van desde
la elección directa
de los asesores
electorales y la
reducción del número
de diputados. Y claro,
también disminuir el
financiamiento público
para partidos.**



...Y PRD tramita amparos por las de horario ampliado

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

INTEGRANTES de la dirigencia nacional del PRD interpusieron un amparo colectivo en los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, para que no se cancele el Programa de Escuelas de Tempo Completo.

El representante del sol azteca ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, detalló que defenderán el derecho de los niños y niñas a una educación de calidad, a fin de que el programa no se cancele por un capricho presidencial.

“Cada semana el PRD sale a las calles para defender el derecho de los mexicanos a tener una educación de calidad; que tengan escuelas donde se les cuide y alimente y hoy una decisión gubernamental quiere quitar ese derecho, porque simplemente López Obrador no quiere gastar en ese derecho”, explicó en conferencia.

El perredista dijo que el amparo cubre a las 32 entidades de la República en beneficio de los padres que se encuentran preocupados por la educación de los niños, “ya que no es justo que se quiten los derechos a los niños de seguir recibiendo atención”.

En su oportunidad, la secretaria general del PRD, Adriana Díaz, señaló que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, ha mostrado su desinterés por la educación.

“Necesitamos que comparezca la secretaria y que nos explique por qué desaparece el programa, ya que sólo dicen que van a dar apoyos económicos a las familias que no resuelve el problema de la educación en México”, destacó.

Sostuvo que no permitirán “decretazos” y en breve los diputados presentarán una controversia constitucional por el retiro del programa.



Piden evitar cambios a las reglas

MÉRIDA. — La Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamín) hizo un llamado para no permitir que se cambien las reglas del Instituto Nacional Electoral (INE), dado que es un organismo que por años ha generado confianza y ha demostrado que la democracia prevalece, dijo José Antonio Abugaber, presidente de la Concamín.

Comentó que “como empresarios debemos cuidarlo, debemos pronunciarlos a favor de él. No podemos cambiar las reglas que hoy tiene el INE, no podemos dejar que el pueblo decida los consejeros; es como si nos subimos a un avión y hay que decidir quién lo va a pilotear o si se decide quién lo va a operar, se tiene que hacer realmente con los especialistas para demostrar una democracia”.

— José Guadarrama



BAJO RESERVA

¿Priistas electrizados?

:::: Nos cuentan que en San Lázaro comenzaron los madruguetes, fintas y maniobras distractoras para arrancar el debate sobre la reforma eléctrica. Tan es así que los propios diputados del PRI no sabían bien a bien en cuál de esas categorías caía la presentación de una iniciativa sospechosamente parecida a la del mandatario **Andrés Manuel López Obrador**, pero suscrita por el legislador hidalguense priista **Marco Mendoza Bustamante**. Al final, Mendoza unió a la bancada de su partido, pero en su contra, y retiró su proyecto. Sin embargo, nos hacen notar que difícilmente se puede creer que se trató un espontáneo que se fue por la libre porque es nada menos que vicecoordinador de la bancada y cercanísimo al coordinador **Rubén Moreira**. Aquí no hay paso sin huarache en esta discusión, nos dicen.

Senadores con alto voltaje

:::: Mientras en la cámara baja se desataron los sustos y las iniciativas fantasma, en el Senado nos cuentan que Morena y sus aliados ya velan armas para lo que consideran el debate más importante. Por lo menos los más rudos, que no andan muy en sintonía con el coordinador **Ricardo Monreal**, le dicen a quien quiera oírlos que ellos esperan que la minuta de la reforma eléctrica llegue de San Lázaro el 13 o 14 de abril, y que por la vía del *fast track*, se analice y se apruebe antes de que concluya el periodo ordinario. Pero, nos hacen notar, que no necesariamente creen que vaya a ocurrir así, sino que quieren dar la impresión de que el bloque opositor no resistirá los amarres con liderazgos priistas clave, que habrá grietas y el Presidente tendrá su ley. En cualquier momento, nos advierten, los amagos y salidas en falso se pueden convertir en codazos y patadas bajo la mesa, sobre todo de priistas contra priistas y morenistas contra morenistas.



Ricardo Monreal Ávila

ARCHIVO EL UNIVERSAL

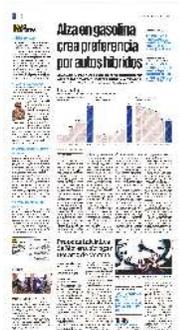
que quieren dar la impresión de que el bloque opositor no resistirá los amarres con liderazgos priistas clave, que habrá grietas y el Presidente tendrá su ley. En cualquier momento, nos advierten, los amagos y salidas en falso se pueden convertir en codazos y patadas bajo la mesa, sobre todo de priistas contra priistas y morenistas contra morenistas.

La visibilidad trans y los pleitos de partido

:::: En México el día de la visibilidad trans acabó con un sainete en la Cámara de Diputados. Nos cuentan que luego de que **Gabriel Quadri** decidió seguir su disputa con la diputada **Sandra Luévano** y le llamó "señor", su compañera **María Clemente** llevó la protesta hasta la tribuna y hubo jalones y empujones al panista **Santiago Creel**, quien presidía la sesión. Nos hacen ver que, cosa rara en esa cámara, hubo consenso de que no tendría que haberse llegado a eso y, cosa aún más rara, todos los coordinadores ofrecieron disculpas. Incluso en la bancada morenista que coordina **Ignacio Mier**, nos dicen, hubo un fuerte regaño para Clemente, quien de plano se declaró independiente en respuesta. Nos cuentan que entre Mier y Clemente había diferencias. ¿Será que el día de la visibilidad trans sirvió de pretexto para saldar viejas rencillas internas?

Y la paridad de género, otro pretexto

:::: Nos hacen notar que pese a la felicidad en el equipo de **Salomón Jara** porque el Tribunal Electoral ratificó su candidatura por Morena a la gubernatura de Oaxaca, el tribunal también ordenó a ese partido que revise su esquema de paridad de género, porque no debe destinar posiciones a mujeres en sitios en donde la ventaja es menor. El INE se verá obligado a revisar el proceder de Morena, por si faltaran pretextos para que se den más descalificaciones a la autoridad electoral.





“Un presidente que se traiciona a sí mismo...”

Es paradójico que un presidente como **López Obrador**, que se reivindica de izquierda, tenga en su agenda una reforma electoral que pretende desaparecer el INE y eliminar los *pluris* en el Congreso.

La representación proporcional no sólo da oportunidad a todas las minorías de estar presentes en las Cámaras, sino que impide que un solo grupo controle el país. “Ahí está el detalle”, diría Cantinflas.

Para nadie es un secreto que **López Obrador** desprecia el orden legal. No le gusta que lo limiten. Se brinca las reglas cuando le da la gana a nombre del “pueblo” que dice representar. Intenta acabar con todo lo que le hace contrapeso.

El consejero electoral **Ciro Murayama** nos recordó que, hace casi un siglo, el fascista **Benito Mussolini** asfixió la vida democrática en Italia con una reforma electoral autoritaria.

En un artículo que escribió en *Nexos*, salpicado con fragmentos de la biografía de **Mussolini** que escribió **Antonio Scurati**, recordó que el dictador utilizó la eliminación de la representación proporcional, para diezmar a socialistas y comunistas en su país. ¿Resultado? El parlamento dejó de ser un estorbo para el gobernante.

El artículo inicia con una cita de **Mussolini**:

“El fascismo no está contra las elecciones, el fascismo no está contra el parlamento, lo único que quiere es que las elecciones colmen la brecha entre el parlamento y el país”.

¿Le suena?

* De los propósitos de **López Obrador** hablamos ayer con el panista **Santiago Creel**, vicepresidente de la Cámara de Diputados, mientras caminábamos por la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El hombre sabe del tema. En su larga trayectoria fue consejero del IFE (1994-1996), secretario de Gobernación (2000-2005) y precandidato presidencial en el 2006.

¿Paradoja lo de los *pluris*? Preguntamos.

“El Presidente ha venido no traicionando no sólo la democracia. Se traiciona a sí mismo, a sus orígenes. Ya no se acuerda que, a través de la representación proporcional, el Partido Comunista pudo pasar del movimiento armado al movimiento democrático.

“Tendría que honrar toda la tradición de los gran-

des: **Demetrio Vallejo**, **Heberto Castillo** y después la escisión del PRI (con **Cuauhtémoc Cárdenas**) en tiempos del presidente **Miguel de la Madrid**.

“Le debe ser muy difícil verse en el espejo”, recalcó.

Al inicio de la plática nos dijo que la famosa reforma electoral es un distractor, pero también una zancadilla al INE.

Explicó: “El país está hecho un desastre. Una crisis económica en ciernes. Una crisis de seguridad muy profunda. Una situación de salud grave. Pero, además, es un ataque a la democracia. Difícilmente va a prosperar. Se requiere una reforma constitucional. Aquí no contará con los votos.

“También tiene un defecto indeseable para él. De este lado nos agrupa y nos une de una manera cada vez más fuerte”, aseguró.

Ilustra sus palabras con una predicción tajante sobre otra reforma que es muy importante para el Presidente: la eléctrica. “Va a ser derrotada aquí en la Cámara de Diputados por la coalición Va por México”.

—¿Tienes confianza en el PRI?, ¿no le das crédito a las versiones de que estaría negociando Hidalgo por la eléctrica?

—Tengo confianza plena en el PRI, en el PRD y en mi partido. Es absurda esa versión. Es tanto lo que está en juego, lo saben ellos y lo han dicho. En esto estamos totalmente unidos.

En línea con esa fortaleza que, según **Creel**, tiene el bloque opositor en el Congreso, la bancada del PRI en San Lázaro dio a conocer un categórico comunicado sobre la reforma eléctrica: No se votará en los términos que fue presentada.

* La senadora **Xóchitl Gálvez** se siente amenazada. Nos cuenta que al día siguiente que dio a conocer el lego con la *Casa Gris*, unos desconocidos fueron a grabar su casa.

Narra: “Ayer fueron a grabar a mi casa. Estaba un personaje con una playera verde. Estoy consiguiendo los videos de la calle. No sé si es una manera de amenazarme, pero sí intimidada. Fue a las 12 y media del día”.

—¿A esa hora tú estabas aquí en el Senado?, atajamos.

—Sí, pero el portero se dio cuenta de que estaba grabando desde la calle. Salió, le preguntó y se fue. Sólo falta que manden un dron. bromeó.





“Ingeniería electoral”

- Eliminar a los plurinominales atenta contra la diversidad.

PRImero ellos. PRImero el pasado. PRImero Morena. En estas tres frases se puede resumir lo que sabemos hasta el momento sobre la reforma electoral que **Andrés Manuel López Obrador** está por enviar al Congreso y que comentamos en este espacio. PRImero las transas, puedo agregar, me explico:

Al parecer todo está pensado para que Morena se configure como el PRI del siglo XXI, un nuevo PRI, un movimiento de regeneración nacional más pensado en una revolución institucionalizada. Cuando en 1977 llegaron los diputados plurinominales, gracias a la propuesta promovida por **Jesús Reyes Heróles**, entonces secretario de Gobernación de **José López Portillo**, la intención fue dar voz, un lugar en la toma de decisiones, a las minorías que no están en condiciones de pelear un escaño en las urnas, pero, sobre todo, para sumar representatividad en el Congreso de la Unión. Veinte años después, se agregaron también en el Senado. Eliminarlos atenta contra la diversidad, el nuevo PRI, digo, Morena, quedaría sobrerrepresentado (éste o cualquier otro partido que sea mayoría) y ya suficiente tenemos con la configuración legislativa actual.



Por otro lado, hacer que quienes lleguen al Congreso sean sólo personajes dispuestos a jugarse la elección vía el voto popular, dejaría a los ciudadanos a la suerte de quienes estarán dispuestos a todo por su simpatía, hasta a los ridículos ya visto en TikTok, que ya en la última campaña nos dio momentos verdaderamente vergonzosos. No sólo se trata de carisma. Las curules otorgadas vía representación proporcional, permite elegir a perfiles académicamente mejor preparados y que son los desea-

Las curules otorgadas vía representación proporcional, permite elegir a perfiles académicamente mejor preparados.

bles a tener en el Congreso a la hora de redactar y hacer iniciativas de ley.

¿Quitarle dinero al INE? Qué peligro. Que el Instituto Nacional Electoral tenga los recursos suficientes para realizar procesos con protocolos precisos, es

lo que ha impedido que la política apueste a viejas y **prácticas**: ratón loco, embarazo de urnas... y tantas más herencia de los mejores tiempos del Revolucionario Institucional. Ya veo a todas las fuerzas relamiéndose los bigotes, listos para regresar a los tiempos de las grandes transas electorales.



Por eso insisto: la reforma electoral que **Andrés Manuel López Obrador** ha adelantado, está pensada para regresar a esos tiempos, que según el mismo Presidente, es la causante de todos nuestros males. El regreso a la política y su ejercicio basado en los manuales del tricolor, cuando se cometían fraudes al por mayor, y con mirada a la perpetuidad. Ah, porque ahora, con la reelección legislativa, ¿cuánto tiempo planearían quedarse en su escaño. Y si a esto sumamos la barbaridad de que el consejero presidente y consejeros del INE, así como los magistrados del Tribunal Electoral, se elijan mediante el voto popular, bastará ser de la gracia de quien esté en capacidad de nominar, y con el carisma o popularidad suficiente para ganar una elección, así te llames **Cauhtémoc Blanco**.



Va López Obrador por reducir legisladores...



ESPACIO ELECTORAL

¿Reforma electoral?, gubernamental



Por Eleazar Flores

PA' TRAS-. Como parte medular de su homilía de media semana, el ahorrador padre de la Cuarta Transformación, cabeza de un gobierno de reacción y no de acción, propuso su "novedósísima" reforma electoral, empezando por debilitar al INE y "federalizar" los comicios, como ángulos sobresalientes de su iniciativa que hará llegar a u dócil Poder Legislativo por lo que...

El debilitamiento del INE se materializaría reduciendo a 10 mil millones de pesos su presupuesto, ¿por qué 20 millones?, preguntó AMLO, y en cuanto a la "federalización", insinuó que pasarían a alguna dependencia gubernamental todas las tareas que hoy realiza el Instituto Nacional Electoral. ¿Gobernación, como antes?, espere, no especule.

La propuesta presidencial de disminuir el número de senadores y diputados, es lo poco sensato del proyecto, pero no en la forma en que se dijo desde el púlpito mañanero, ni tampoco la disminución de recursos a partidos políticos.

Con la hegemonía alcanzada por Morena en menos de una década, lo jamás logrado por partido mexicano alguno, al régimen le conviene desaparecer senadurías y diputaciones plurinominales pues eso le permitiría al partido gobernante más escaños y curules, o sea, mayor fuerza y más votos a la hora de aprobar iniciativas. Es el propósito real.

Finalmente, el criterio presidencial de que el INE "es el más caro del mundo" vale analizarlo, pues del dinero que se le da al organismo, salen las "partida partidistas", de las que de dos años a la fecha Morena es mano. En este 2022 se lleva más de 1,800 millones de pesos, nomááás.

REFORMA SERIA-. Esta es la tercera ocasión en que este espacio da cabida a opiniones de estudiosos del campo electoral mexicano -universitarios y periodistas entre otros-, con las que usted podría estar o no de acuerdo, pero se aprecia un poco o un mucho de sentido común y dan razones, veamos.

Dejar los 300 diputados de elección y disminuir a diez plurinominales por circunscripción para sumar 50, representando la geografía electoral.

Los plurinominales de todos los partidos podrían no ganar una elección, pero tienen capacidad para legislar. En cuanto a los senadores, disminuirían de 128 a 79. Los 64 de mayoría serían primero y segundo lugar de cada entidad, fortaleciendo así la presencia partidista, agregando 5 por circunscripción para sumar 79.

Tener 150 diputados federales y 49 senadores menos sí sería un gran ahorro, trianual o sexenal, pues a cada representante disminuya un mínimo de cinco auxiliares bien pagados menos, sumarían tanto como el gasto parcial del INE.

Pero la reforma incluiría elevar de 3 a 5 por ciento mínimo, el total de la votación exigida para que un partido obtenga o retenga su registro. Difícilmente tendríamos tres... palabra.

elefa44@gmail.com



La propuesta presidencial de disminuir el número de senadores y diputados, es lo poco sensato del proyecto, pero no en la forma en que se dijo desde el púlpito mañanero, ni tampoco la disminución de recursos a partidos políticos.



Revientan sesión por agresión de Quadri a diputada Luévano

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sesión del pleno de la Cámara de Diputados terminó ayer abruptamente y entre empujones por el enfrentamiento entre el diputado Gabriel Quadri de la Torre y las diputadas Salma Luévano y María Clemente García, por las expresiones transfóbicas del legislador panista.

Mientras se discutía una reforma legal en materia de salud mental, el legislador, quien ya ha sido sancionado por el Instituto Nacional Electoral por sus posturas discriminatorias, se refirió a la diputada Luévano como "señor", lo que generó la molestia de diputadas de todos los partidos que le reclamaron a gritos su actitud.

Y es que la diputada Luévano aseguró que las infancias trans implican derechos y no se trata de medicamentos y aseguró que Quadri incurre en violencia de género. "Es un sin vergüenza asesino, tengo denuncias contra el señor por violencia de género", sentenció.

Ante ello, Quadri apuntó: "Hago notar que el señor Luévano me está amenazando", lo que generó una condena generalizada, donde incluso panistas rechazaron las expresiones de Quadri de la Torre.

Incluso, la priista Cinthya López Castro, advirtió que el panista viola la Constitución al discriminar a una mujer transgénero y sentenció que todas las personas tienen derecho a autoidentificarse con el género que consideran pertinente.

En tanto, la diputada María Clemente García demandó hacer juicio político al legislador panista y subió a la tribuna para tomarla y en ese marco arrebató el micrófono al presidente en funciones

de la mesa directiva, Santiago Creel, a quien además empujó, lo que generó que se decretara un receso, tras lo cual los legisladores de Morena y de todos los partidos reconocieron la conducción de Creel y rechazaron cualquier acto de violencia para dirimir las diferencias.

Tras regresar del receso se determinó prolongarlo hasta el próximo martes, sin embargo, la actitud de sus compañeros de bancada, la diputada María Clemente anunció su salida de la bancada de Morena por no sentirse respaldada en su lucha a favor de la comunidad de la diversidad sexual.

"Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada, y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición, pero menos con la de Morena. A partir de hoy me declaro independiente", señaló en su cuenta de Twitter.





FOTO: CUANTOSCURO

En San Lázaro se conmemoró el Día Internacional de la visibilidad Trans, las diferencias generaron enfrentamientos.





CNDH Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN VERACRUZ

ANILÚ INGRAM VALLINES / COORDINADORA GRUPO LEGISLATIVO PRI CONGRESO LOCAL VERACRUZ / @ANILUINGRAM

La inacción por brindar la seguridad que nos corresponde a todas, es para sentar un precedente

La violencia siempre es inconcebible e intolerable. Cuando esta proviene de un servidor público es mucho más grave, pues se supone que es una figura que debe dar el ejemplo, al igual que nosotros los representantes populares.

En Veracruz, tristemente, muchos funcionarios públicos, de todos los niveles, son los principales agresores de mujeres y les doy dos ejemplos muy claros.

En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS), del Instituto Nacional Electoral (INE), Veracruz aparece como la segunda entidad con mayor número de sanciones, en donde 42 por ciento de estas agresiones fueron cometidas, mayoritariamente, por los presidentes municipales, secretarios de los ayuntamientos y regidores, lo cual es inadmisibile.

Asímismo, es muy grave lo que sucede en la Secretaría de Gobierno del estado, pues pese a que hace más de tres meses entregué una ficha con quejas de trabajadoras por presunto acoso sexual y laboral, los funcionarios han sido omisos.

Otro caso es el del secretario de Salud en la entidad, quien en diciembre pasado públicamente me agredió durante su comparecencia en

el Congreso local por mi apariencia. Todas estamos expuestas a ser violentadas.

Ante estos hechos, esta semana acudí a la sede principal de Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la Ciudad de México, en donde fui recibida con gran disposición y apertura por su presidenta la maestra Rosario Piedra Ibarra, en mi calidad de presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en el Congreso local, en la cual le hice de su conocimiento estos hechos, además de que interpusé una queja contra el titular de la dependencia en Veracruz, Roberto Ramos Alor.

Como diputada y como mujer, no puedo entender cómo en un estado que es segundo lugar nacional en feminicidios, que tiene un cúmulo de niñas y jóvenes desaparecidas, se puede tolerar que la violencia de género provenga de las propias instituciones.

No podemos ni debemos quedarnos calladas y callados.

No es por lo que me dijo un secretario a mí; es por la indiferencia que muchos tienen ante la problemática de las mujeres; es por la indolencia, la inacción por brindar la seguridad

que nos corresponde a todas, es para sentar un precedente con el fin de que ningún servidor público ataque, de ninguna manera a una mujer.

Es por lo que sucede hoy, es por las que vienen detrás de nosotras.

Todas y todos podemos sumar a un Veracruz y un México igualitario.

—
“T
fu
públi
los
los
ag
n

“Tristemente, muchos funcionarios públicos, de todos los niveles, son los principales agresores de mujeres”.

ente,
os
rios
e todos
s, son
pales
s de
s”.

